Año I.—Núm. 69. Juéves 29 de octubre de 1857. Islas Baleares.

EL ISLEÑO,

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imp. e ita y Librería de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

DEL PORVENIR DE NUESTRA RAZA.

(Conclusion.)

III.

El individuo, la sociedad; hé aqui los dos términos de la historia. Imaginad el individuo sin la sociedad; pareceria como flor nacida en el desierto. Imaginad la sociedad sin individuos. Es un ente de razon, lo absurdo, lo imposible. Y sin embargo, entre estos dos términos de una ecuacion ha existido una lucha perenne, constante, mortal, una lucha que es acaso la ley, y el secreto de toda la historia.

Las sociedades antiguas eran como el gran altar donde se sacrificaba el individuo. El hombre se despojaba de su conciencia ante el sacerdote, de su volnntad ante el soberano, de su fuerza ante el guerrero, de su personalidad ante el Estado, y llevaba la negacion de sí propio hasta poner bajo las ruedas del carro, donde se asentaba su Dios, la cabeza, para lograr con su muerte el premio de un grandioso sacrificio. El hombre sacrificándose, el hombre destruyéndose, el hombre negándose á sí mismo; hé aquí toda la sociedad antigua. Este mal se estiende como una plaga por Oriente. En todas aquellas sociedades el sacerdote absorbe en sí la conciencia individual; en todas, las castas son como una gran cadena, que va cayendo de unos hombres en otros hombres, hasta aplastar y anonadar á los que han nacido en las últimas escalas de la sociedad, en las últimas esferas de la vida. El Estado se levanta sobre los huesos del hombre, reducidos á deleznable polvo.

Aparece Grecia, y cuando parecia que el individuo iba á entrar con el pleno goce de su vida, el altar cambia de forma, pero el sacrificio se consume tambien. El griego, aunque el arte le corona, y los dioses son su hechura, es tambien esclavo. El destino pesa sobre su frente y le agobia; el hogar doméstico no existe, el hombre vive con mas independencia que en Oriente; pero su alma se pierde en la sociedad como la gota de rocío en el mar, como la luciérnaga en los hermosos resplandores del dia. De Roma no hablemos. Roma tritura con su inmensa pesadumbre al hombre. En su gloria y en su poder desaparece siempre el individuo.

Pues al contrario sucedia en los pueblos del Norte. Estos poseian mas bien que la idea de la sociedad, la idea del individuo. La personalidad humana resplandece en todas sus instituciones, en todas sus leyes, en toda la vida de esta raza. De aqui la libertad, de aqui el derecho, de aqui todos los caractéres y toda la historia de los pueblos germanos. El individualismo es el principio capital, la idea madre de este raza Ese individualismo hace que el guerrero sea fuerte, poderoso y lleve en pos de sí las gentes, que la legislacion personal acompañe al germano á todas sus correrias, á todas sus espediciones y se establezca en todo espacio donde él radica y se establece. El hombre libre, el padre de familia hecho sacerdote, el matrimonio consagrado por la ley como fundamento del hogar doméstico, el monarca primero entre los iguales y por todos elegido, el jurado representando la justicia, las asambleas nacionales y guerreras discutiendo todos los negocios, rodeando á todos los nobles, difundiendo sus luces en todas las instituciones, la legislacion personal acompañando al guerrero en su carro como su mujer, como su familia, levantándose como la encina sagrada de la patria para proteger al germano siempre con su sombra, todos estos caractéres de aquel pueblo muestran su profundo individualismo.

Véase cuán diferente es una legislacion, una sociedad, una familia de esta clase; de la legislacion, de la sociedad, de la familia griega, romana y oriental. El germano, cra viva bajo un gobierno absoluto, ora en la mas democrática de las repúblicas, tendrá siempre un profundo é inestinguible apego á su personalidad, á la esencia íntima de su ser. Por eso es Alemania la nacion filosófica, la nacion que no dejará morir nunca la libertad de pensamiento.

Y estas dos razas han engendrado dos grandes caractéres históricos; el carácter latino y el carácter germánico. El primero con reminiscencias de las sociedades antiguas es social; el segundo, imbuido en el espíritu moderno es personal, eminentemente personal; la base del carácter latino es la sociedad, la base del carácter germánico es el individuo. Entre estos dos términos ha habido un grande y perpétuo antagonismo ¿Cuál es el secreto de la historia, el ideal de lo porvenir? Armonizar el carácter germánico y el carácter latino. ¿Y qué pueblo puede realizar mejor este alto fin? El pueblo español. Mirad su historia. No hay pueblo donde haya tomado el carácter social una tendencia mas individualista, ni donde el individuo se haya confundido mas con la sociedad. Nuestros venerandos Códigos, nuestras cartas-pueblas, la historia de los municipios castellanos; toda nuestra vida dice cuán estimada ha sido aqui la idea del individuo y cuán respetada la idea de la sociedad. Armonizar la sociedad con el individuo, hé aqui lo que debe cumplir con sin igual gloria la raza española.

IV.

Los pueblos cuando no cumplen una gran idea, desaparecen del mundo y de la historia. Cuando un gran aliento les mueve, cuando elaboran algun gran dogma viven vida feliz, burlándose de la desgracia y de la muerte. El continente americano está dividido en dos razas, una egoista, otra espansiva; una infecunda para las grandes misiones, la otra civilizadora, amante de la abnegacion y del sacrificio. La raza española podrá ser hoy esclava de sus pasiones; la emancipacion le habrá traido todos los males que trae consigo una gran revolucion, oscilará aun entre principios contrarios, los ódios arderán en su corazon, y la desgracia pesará sobre su frente; pero el dia en que se haya fijado su destino, el dia en que hayan cedido esas grandes tormentas, que hoy la destrozan, ejercerá una maravillosa influencia en el nuevo continente.

La raza anglo-sajona volverá sus ojos al comercio, la raza española á las ideas, la primera se moverá por el interés, la segunda por el impulso de su corazon; la raza anglo-sajona, en su indiferencia repartirá su hospitalidad entre todos los pueblos que puedan acrecentar su peculio; la raza española con su fé abrazará todas las almas que acudan á posarse bajo su amparo; la primera calculará, la segunda predicará; será la primera industrial, positiva, utilitaria, será siempre la segunda sacerdotiza, mártir, y ya se sabe, el dominio del mundo no pertenece al cálculo, sino á la inspiracion y al génio.

La raza latina en América debe oponer fuerza á fuerza, confederacion á confederacion. Si los anglo-americanos se desbordan de su territorio por el poder que les da su union, es necesario que para contenerlos los hispano-americanos unan sus inteligencias en una sola idea, sus corazones en un solo sentimiento. La causa de la civilizacion y del progreso están interesadas en que el Mediodia de América no pertenezca á los hijos del Norte. Esa hermosísima tierra del Mediodia de América en cuyo suelo ha derramado Dios como una lluvia los astros, en cuyos bosques se hermosea con innumerables flores la vida de la naturaleza; esa tierra que parece un templo donde el Criador se recrea en contemplar su obra, no será profanada por mercaderes ó piratas, que movidos solo del deseo de lucro, tienen en poco el derecho de las naciones, los fueros, y la causa de la humanidad. Por eso, no cesaremos de predicar union á nuestros hermanos de América. Dios no les ha dado esa tierra hermosísima para que la pierdan ó la sacrifiquen á las plantas de sus enemigos. Ultimamente acaba de dar la América española un ejemplo de su grandeza y de su fuerza. Un aventurero, rodeado de aventureros, un capitan de bandidos se habia apoderado por derecho de conquista de un hermoso pais, creyendo que sus naturales iban á presentar tímidos las manos á las cadenas y la garganta á su cuchilla. Y los naturales se han despertado de su abatimiento, y han esgrimido sus armas y han ahuyentado al pirata, que al huir, roto y herido, ha dejado en pos de sí ruinas, cenizas amontonadas; eternos recuerdos de su impotencia y de su rabia.

Pues bien, ¡qué estos esfuerzos parciales no sean perdidos! Las Repúblicas hispano-americanas, que han heredado todas las tradiciones españolas, deben haber heredado tambien su carácter, el valor indomable que no se desanima, la constancia que no cede el peligro, el amor al suelo sagrado de la patria que prefiere la muerte á la deshonra, el indomable empuje que en los mas tristes y amargos trances de la vida, cuando todos los horizontes se cierran, busca en su corazon su fuerza y logra una victoria.

El aislamiento puede ser mortal para las Repúblicas americanas. El enemigo comun puede caer sobre cada una de ellas, y herirla y destrozarla. Pero unidas, compactas, hermanadas, olvidando sus antiguos ódios, cerrando sus heridas, que destilan hoy la mas pura sangre de sus venas, dispuestas á contener al enemigo comun, crecerán en grandeza, en prosperidad, en fuerza y conjurarán todas las tempestades que rugen hoy sobre su frente. La confederacion de la raza latina; hé aqui la única salvacion de la América. Este pensamiento ha nacido en muchas almas generosas y se va arraigando profundamente en todos los corazones. A este gran fin, á coronar esta gran obra, debe contribuir nuestra patria. España que en Africa debe ser como un soldado, en América debe ser como un apóstol. En Africa debe implantar su idea con el hierro, que solo así se abre el surco de la civilizacion en los pueblos bárbaros. En América debe llevar una antorcha que esclarezca las inteligencias; palabras que amanse los corazones; debe pedir la influencia moral que la madre guarda siempre sobre sus hijos emancipados.

La influencia de España en América para cumplir este alto fin, es grande, es decisiva. Es grande, por la autoridad que nuestro nombre tiene en el nuevo continente; es decisiva, por la posicion que ocupa nuestra nacion en el golfo de Méjico, cuyas llaves hoy están en nuestras manos. Esa gran confederacion, pues, no puede cumplirse, sin que en ella intervengamos, como uno de los pueblos mas interesados por el porvenir de la raza latina en América.

Las diversas repúblicas unidas, sus intereses comerciales identificados, iluminadas por un solo pensamiento como norte de su vida; trabajando en la obra de la civilizacion, alentadas por la seguridad del triunfo, derramando sus naves por el inmenso Océano que las circunda, abriendo las fuentes de su riqueza, presididas por la antigua iniciadora de su civilizacion, por la madre de sus diversas nacionalidades, por España, que desde su trono de Cuba puede aun ejercer gran influjo en su porvenir, las diversas repúblicas empeñadas en esta gran obra, serian dueñas de América. Nosotros, que solo poseemos nuestra mal cortada pluma, no cesaremos ni un instante de contribuir á esta obra de salvacion. Estamos convencidos profundamente de que la idea arrojada al viento, tarde ó temprano cae en tierra grata y fecunda, y brota y produce sus frutos. Por eso jamás nos cansaremos de predicar la union de la raza española en el continente americano.

V.

Realizada esta portentosa idea en América, habríamos cumplido y realizado la ley fundamental de nuestro siglo. Los caractéres germánicos y los caractéres latinos de la historia tienden á unirse á identificarse, y las gentes que hayan contribuido á este fin, serán merecederas de la gratitud de todos los pueblos. No seria esta la vez primera en que un problema insoluble fuese resuelto por la raza española. Dios no la ha derramado por América para que se consuma en la impotencia. Asi como no hay hoja que se mueva sino al impulso de la idea divina oculta en la creacion, no hay pueblo que no contribuya al planteamiento de la idea providencial en el espacio. Las ciencias caminan á la síntesis; las artes á unir el profundo espíritu moderno con las hermosas antiguas clásicas formas; la política á unir la sociedad con el individuo como los astros se unen por la atraccion en el espacio; la historia á identificar el carácter latino con el carácter germánico; el mundo todo camina á la armonía. Pues bien, á esta armonía universal puede contribuir nuestro pueblo, siguiendo una gran política en América. Nosotros profesamos á la idea de la personalidad un gran culto. Nosotros á la idea de la sociedad un gran respeto. Queremos

al individuo levantado en su derecho; queremos la sociedad levantada en la idea del individuo; anhelamos la paz entre estas dos ideas, entre estos dos elementos; paz que ha de abrir nuevas fuentes de vida en el mundo. Por eso ansiamos la union del carácter germánico y del carácter latino.

Cuando Dios derrama una nueva idea en el mundo, le abre nuevos espacios y se la confia á hombres nuevos tambien. Y la solucion de la pasmosa antitesis, que se sucede en la historia moderna, debe estar confiada á una raza viril, generosa, raza de antiguo idónea para todas las grandes iniciaciones. Algunos pensadores han creido que la raza anglo-sajona realizaria este fin, que ella seria la destinada á unir eternamente el espíritu individual de los germanos con el espíritu social de los latinos.

Mas esa raza ha demostrado en el Nuevo Mundo el incurable mal de que padece. La difusion de las grandes ideas la confia Dios á pueblos artistas, grandes, generosos; á pueblos en cuyo corazon no se haya secado el manantial de los puros sentimientos, á pueblos en cuya mente luzca el fuego de la imaginacion que da calor á todas las grandes empresas, á pueblos, en fin, que puedan ser mártires de su fé.

Ese nuevo Continente está adornado para presenciar el beso nupcial de dos grandes ide..s. Esas flores, que guardan los mas puros aromas de la creacion, esos lucientes astros, el lujo de esos bosques, las espumosas cataratas, los inmensos torrentes, sus montañas ceñidas de nieve y fuego, todos sus prodigios son como los adornos del gran altar, donde ha de arder el fuego de un nuevo espíritu, que venga á infundir nueva vida á la civilizacion universal.

La raza latina del Nuevo Mundo debe levantarse de su postracion y abatimiento, pedir inspiraciones á su gran carácter, fundamentar su sociedad sobre las grandes ideas del siglo, estender los brazos do quier vea sus hermanos, y poniendo su confianza en sus fuerzas, seguir incansable el camino que le señala Dios, en el cual encontrará su esplendor, su grandeza y acaso el bien de la humanidad, pudiendo aspirar á recibir eterno laurel de manos de la Historia.

EMILIO CASTELAR.

(América.)

¿CUAL ES EL MEDIO MAS EFICAZ PARA MEJORAR LA CONDICION DEL OBRERO?

De la asociacion en la edad media.

Organizadas las asociaciones en la edad media con el carácter religioso que habian adquirido en Roma desde los tiempos de Constantino, su principal objeto era tributar culto á los santos ó patronos que cada una habia adoptado, consumiendo, cual nuestras modernas cofradías, la mayor parte de sus fondos en funciones religiosas y en las diversiones profanas que suelen ser consiguientes á este género de solemnidades.

El alivio de los desgraciados no era sin embargo desdeñado absolutamente por estas cofradías, las cuales, compuestas no tan solo de la clase trabajadora, sino tambien de comerciantes, industriales y artistas, poseian capitales muy respetables, con los que, á la vez que levantaban suntuosísimos templos, fundaban hospitales y otros establecimientos piadosos, de los que se han conservado algunos hasta nuestros dias.

Su carácter eminentemente religioso, y la posesion de crecidos capitales les dieron grande importancia, llegando el poder supremo á considerar estos centros asociados como unos escelentes auxiliares para hacer respetar su autoridad.

Con efecto, celosos los reyes de la prepotencia de la aristocracia feudal y deseosos de poner en órden sus estados, trabajados por la mas desastrosa anarquía, se valieron de estas corporaciones para que, en union de los nacientes municipios, formasen un poder social, neutralizando el de la nobleza, diese á la monarquía la unidad y el prestigio en que aquellos tiempos de desórden tan necesarios la eran para la buena administracion de los Estados.

En esta época como en todas, las asociaciones sirvieron para objetos enteramente distintos á los de su primitiva constitucion: pues fundadas en su principio por un sentimiento religioso y caritativo, los monarcas las hicieron el instrumento de su grandeza, realizando asi, es verdad, un gran progreso que tantas y tan fecundas consecuencias ha producido para la constitucion política y social de los pueblos modernos.

Pero como la fuerza y el prestigio de que disponen siempre estos centros asociados, es susceptible de una buena ó mala direccion; como no siempre pueden ser limitados al arbitrio del que una vez los aprovecha para sus fines: estas mismas sociedades que un dia sirvieron para dar esplendor al trono y destruir la anarquia feudal, llegaron con el tiempo á inspirar sérios temores por sus tendencias invasoras viéndose obligado alguna vez el poder á disolver algunas asociaciones y á tomar prudentes disposiciones para contener á las restantes en los convenientes límites.

Para evitar estos males, y á fin de dar una racional organizacion á la industria se intentó la agremiacion de los oficios, por cuyo medio no solo se procuraba destruir la anarquia industrial de aquella época, sino que se pretendia realizar un pensamiento eminentemente social, el de asociar á todos los productores en razon de los oficios y profesiones, dondo así á esta institucion un carácter de universalidad. De esta manera se creia asegurar el bienestar de las clases productoras, sin correr el riesgo que tal ó cual sociedad aislada podia producir en sus naturales estravios. Asociadas todas las clases productoras, sin que existiese entre las diversas sociedades ninguna solidaridad, la influencia y el poder de un gremio, se neutralizaba con la influencia y la fuerza de los demás.

Desde el establecimiento de los gremios las asociaciones tomaron un carácter esencialmente industrial, siendo á este efecto minuciosamente reglamentadas por San Luis, rey de Francia. El libro de los oficios de Paris, obra del preboste Buileau, es un monumento económico, que todavia admiran nuestros economistas, sin embargo que reconocen los graves defectos de que adolece. En él se marcan los derechos y obligaciones de los productores divididos por oficios, fijándoles las reglas y la forma en que habian de ejercer su industria, dándose de esta manera al trabajo una organizacion parecida á la que los modernos socialistas desean darle actualmente con la diferencia esencial de que la antigua organizacion gremial mataba la libertad y la espontaneidad individual, mientras que los novadores del dia dan por base á su sistema el principio de la libertad mas absoluta.

Este minucioso reglamentarismo, exagerado mas y mas por los sucesores de San Luis, produjo, como no podia menos, el monopolio del trabajo de los menos en perjuicio de los mas, y en gran daño de los adelantos industriales.

Los agremiados, es cierto que aseguraban, aunque no de una manera permanente su subsistencia, con especialidad desde que obtenian el título de maestros; pero hasta llegar á este punto ¿cuántos trabajos, cuantos sinsabores no tenian que sufrir? Los pobres aprendices y oficiales comprimidos por la regla de sus gremios no podian ascender á la suspirada categoría de maestros hasta que hubiesen pasado asi un largo número de años, despues de los que tenian qne hacer desembolsos de sumas considerables que dificilmente podian adquirir á fuerza de economizar, en el largo periodo de esclavitud porque se veian obligados á pasar en su penosísimo aprendizage.

Sujeto el obrero á un feudalismo industrial, mil veces mas insoportable que el de la aristocracia de sangre, carecia hasta de la libertad de establecerse donde mejor le acomodase, viendose obligado á trabajar en las buenas ó malas condiciones que las tiránicas corporaciones le imponian; en cambio de lo que solo adquiria el derecho á ser socorrido en sus adversidades con una limosna proporcional á los recursos del gremio. Los grandes gastos de su dispendiosa administracion y las fiestas rejigiosas que celebraban tenian comunmente exhaustas las cajas.

Las modernas instituciones basadas en el fecundísimo principio de libertad han hecho justicia ya al viejo sistema gremial, al reconocer que si hubo un tiempo en que semejante forma de asociacion sirvió grandemente para la realizacion de un progreso, hoy no tiene razon de ser, supuesto que la ciencia y la legislacion tiene ya sancionada la libertad de la industria como el elemento mas poderoso para el perfeccionamiento de los pueblos; de donde se deduce bien claramente que no es tampoco la asociacion de la edad media el medio que pudiera intentarse hoy para mejorar la condicion de la clase obrera, tan celosa y tan amante de su independencia y libertad.

LEANDRO RUBIO.

(Eco de la ganaderia.)

UN TESORO.

I.

El año 185... presentó un vecino de Barcelona al gobernador de la provincia de Tarragona una solicitud que por lo original llamó la atencion de todos los empleados y alcanzó el honor de que se hiciese mencion de ella en círculos, cafés y paseos. El señor Plá solicitaba permiso para que se le autorizase á practicar las escavaciones necesarias para descubrir un tesoro.

Este tesoro constaba el 120 millones de reales y gran número de bustos de santos, de plata maciza, una custodia de incalculable valor y ornamentos riquísimos de iglesia.

Y la pretension de descubrir tal brigaz bicoca era una de esas buenas y hermosas locuras que no se comprenden en el siglo XIX, tan fecundo en las de otro género.

Pero el señor Plá tenia derecho para hacer tal solicitud: su peticion estaba prevista, comprendida y apodada por la ley.

Preciso era, pues, que la autoridad, al usar de sus atribuciones, procusase impedir que se llevase á cabo aquella locura; mostrándose asi mas benéfica que la misma ley.

Con este objeto se estudió de modo de poner al proyecto todas la trabas posibles; y la oficina de Hacienda, al emitir su dictámen sobre el particular, dijo entre cosas, ateniéndose siempre á las intrucciones vigentes:

Que todos los gastos eran de cuenta del señor Plá.

Que aparte de lo que importasen los de las faenas materiales, cómo jornales, etc., etc., deberia satisfacer diaria ó semanalmente los sueldos del juez, escribano y alguacil; ó sean 60, 50, y 24 reales diarios; y noventa al empleado de Hacienda que representase al gobernador, que debia presidir el acto, como subdelegado de Hacienda; á la cual corresponderia percibir el 50 por 100 de lo que se descubriese, sin deduccion de gastos; y seis reales diarios al oficial, 3 á los sargentos, uno y medio á los cabos y uno á los soldados que compusiesen el destacamento que se destinase á proteger los trabajos y custodiar lo que se descubriese.

Plá aceptó sin vacilar todas estas onerosas pero estricamente legales condiciones.

El gobernador comprendió que habia dado el golpe en vago; pero no quiso ceder aun.

En un segundo informe declaró la administracion que aceptadas las bases por el interesado, faltaba únicamente que este efectuase un depósito de diez mil reales, como garantía del cumplimiento de aquellas.

Plá aceptó en el acto, y al dia siguiente hizo el ingreso, en la tesoreria de Hacienda, de la cantidad marcada.

Tal obstinacion, hija de la seguridad que aquel hombre debia obtener en el éxito de la empresa, contribuia á afirmar mas y mas á las autoridades en su propósito de impedir á Plá que se arruinase, que antes de empezar los trabajos debia remitirse el espediente á la superioridad, para su resolucion.

Plá tomó un asiento en la diligencia; se trasladó á Madrid, practicó las gestiones necesarias y á los quince dias regresó á Tarragona, cuyo gobernador recibió el mismo dia el espediente aprobado ya por la Direccion general de contribuciones.

Agotadas todas las dilaciones que podian entorpecer el asunto, llególe á Plá el turno de mostrarse exigente y así lo hizo.

El gobernador espidió las órdenes oportunas, dejó salir de su despacho á aquel loco, y se lavó las manos como Pilatos, para que en todo tiempo se le tuviese por inocente de los resultados de aquella empresa, que la opinion pública calificaba de descabellada.

Tarragona es una ciudad-pueblo; y en estos, pocas personas se encuentrarán á las once de la noche que en los meses de invierno no estén durmiendo á pierna suelta.

Esto es lo que me sucedia á mí, precisa y gustosamente, cuando el señor Plá, sobornando la ficelidad de mi criada,—fidelidad que se vé no resistió, ni aun por decoro, á la primera prueba,—vino á interrumpir mi sueño para entregarme un oficio del gobernador, por el cual, delegando en mí sus facultades, me nombrába jefe de la comision que debia presidir y presenciar las escavaciones que iban á practicarse en *Scala-Dey*, en averiguacion de un tesoro.

Para deshacerme del señor Plá, alegué todo lo que puede alegar un hombre encolerizado por que le han despertado en el momento en que sueña que la mujer desdeñosa que ama, le sonrie apasionadamente; pero todo fué inútil.

Era preciso partir la mañana siguiente.

—Necesito preparar la maleta.

—Para ir al campo es ese negocio de media hora.

—Habré de buscar medios de trasporte.

—Eso corre de mi cuenta.

—El viaje es de muchas horas; en el camino no hay fonda ni posada alguna, y necesito que me dispongan comida.

—Está dispuesta.

—No tengo dinero en casa y habré de tomarlo en la oficina.

—Yo tengo el dinero que Vd. necesite.

—Pero caballero,...

—No se enfade Vd.; me limitaré á pagarle diariamente sus 90 rs. de honorarios.

¿Cómo resistir á un hombre que de este modo allanaba inconvenientes y destruia obstáculos?...

—Bien;—dije suspirando:—que me despierten...¿á qué hora?

—Salimos á las cuatro.

—Que me despierten á las tres.

Y lancé otro suspiro, porque el reló de la parroquia de San Juan del Puerto, daba la media noche en aquel momento. Mas cuando me disponia á despedir el segundo, ví con sorpresa que el implacable buscador de tesoros se puso en pié y alargó la mano hasta coger su sombrero.

Dicen que la felicidad es una quimera; yo mismo lo he escrito no sé cuántas veces. Y sin embargo, en aquel momento fuí feliz; tan feliz que destirando los miembros, pero no tanto que se escapasen de la zona calentada por mi cuerpo, dí media vuelta, y el empezado suspiro terminó ó debió terminarse, pues no lo sé de fijo, en un descomunal ronquido de satisfaccion.

El ronquido es la risa del sueño.

II.

Ignoro si el hecho que voy relatando es ameno, instructivo ó curioso; pero me consta que es raro y verídico, y lo abandono á la habilidad de los cajistas y á la voracidad del lector.

Y no recojeré la frase; no señor: ¿qué razon hay para que el lector voraz, siempre que se trata de una produccion de... Dumas, por ejemplo, deje de serlo con una mia?... No la conozco.

Antes de concluir este episodio, puede que tenga á bien esplicarme.

Esto salva mi aparente esceso de amor propio.

A las cuatro y algunos minutos de la mañana, oí el sonido de unas campanillas violentamente agitadas.

—¡El *carabá*! ¡el *carabá*! Esclamó Plá. Porque deben saber Vds. que una hora antes habia tenido la atencion de ir á sacarme de la cama y á ayudarme á hacer los preparativos de aquel imprevisto viaje.

Interin que él se ocupaba en llenar mi saco

de viaje con los objetos que yo habia colocado de antemano sobre algunos muebles, tomé la pluma y una hoja de papel, y escribí estas ó parecidas líneas:

—«Alma mia; te escribo á las cuatro de la madrugada: voy á presenciar el descubrimiento de grandes riquezas ocultas en el convento de *Scala-Dey*. Grave locura es que corra tras de ellas, y tan inciertas, el que como yo cuenta con el tesoro de tu ternura; pero el gobernador no ha tenido presente esta circunstancia: manda y yo obedezco. Escríbeme con frecuencia, via de Poboleda, y si no llega la música de tu palabra, llegará en el papel el perfume de tu aliento á tu apasionado amante.»

—¡El *carabá*! repitió Plà, precisamente cuando acababa yo de cerrar esta misiva.

En dos saltos bajamos la escalera, llevando él mi saco de viaje y ya la escopeta, como atributo de una aficion decidida á la caza. Mi raptor, que otro nombre no podia dar á Plá, á no ser que imitando al pueblo le designase con el de *chafarruchs* (aplasta burros) conquistado con su obesidad; habia tenido cuidado de encargar que nos reservasen dos asientos de *cupé* (berlina), y colocándonos en ellos, empremdidos la marcha en direccion á Reus.

Hacia frio, hacia sueño... y me dormí. Pero esto no será causa bastante para que deje decir que un *carabá* es, ni mas ni menos, un ómnibus de once asientos, idénticos à los que nos conducen desde la Puerta del Sol á la plaza de toros los dias de corridas; y que á cada dos horas sale uno de estos vehículos de Tarragona para Reus y vice-versa, en los cuales se obtiene un asiento por la módica retribucion de dos reales en el interior y tres en la berlina ó *cupé*.

A la mitad del camino hay un edificio, entre posada, taberna y *masia* (casa de campo), llamada la Florida, donde se detienen los *carabás* para dar un descanso á los tres caballos que los arrastran.

Hoy dia debe estar muy variado lo que voy detallando, en atencion á que hace mas de un año que se puso en esplotacion el ferro-carril que liga á ambas poblaciones y que está llamado á unirlas, por el Oeste con Barcelona y por Este con Tortosa, Castellon de la Plana y Valencia.

El carruaje nos depsoitó delante de una casa de mediana apariencia del arrabal de San Juan. Y no se crea por esto que quedamos fuera de la ciudad, pues en Reus, por causas que no he llegado á comprender, llaman así á las dos mejores calles de la ciudad, como son los arrabales de San Juan y San Pedro.

Subimos al piso principal de la citada casa, donde fuimos recibidos por una buena mujer, de respetable edad, y cinco minutos despues nos sirvieron *la chocota ab ensiamadas* (chocolate con ensaimadas) acompañado de su correspondiente vaso de agua, que tanto por su temple, un tanto subido, cuanto por el calórico producido por el chocolate, fué á mis dientes mucho mas desagradable de lo que habria querido.

El señor Plá me brindó un cigarro, que no llamaré magnífico, pero si escelente, y luego de encendido me invitó á que descendiésemos. Hícelo así, y ví que nos aguardaban ya dos caballos de fea estampa y sendos aparejos; cosas que, à la verdad, no me sedujeron, pero que algunas horas despues hube de apreciar en su justo valor.

¿Qué diré del viaje? Durante la primera hora nos chupamos los dedos de frio: el viento, á mas de fuerte y soplando á ráfagas desiguales, llegaba helado; pero á medida que avanzaba el sol en su curso diurno, templàbase la atmósfera y decaia la violencia del cierzo, hasta el estremo de que al medio dia íbamos materialmente nadando en sudor. La senda que seguiamos era accidentada, resbaladiza y tan escabrosa, que solo la seguridad que me infundió el saber que nuestras monturas hacia algunos años que practicaban diariamente aquel camino cargadas de vino, pudo reducirme á no hacer el viaje á pié. Sin embargo, encontramos pendientes tan rápidas, antes de llegar al pueblo de Poboleda, que tanto el señor Plá como yo juzgamos prudentisimo apearnos y bajarlas á pié, llevando las monturas del diestro.

Poboleda, cuya poblacion atravesamos, disfruta de una triste reputacion; y si no temiera ofender á sus moradores referiria lo que de ellos se cuenta respecto al latrocinio: yo escuché la tradicion sin darla ni negarla crédito: por lo demas, ningun hecho ha venido ha justificar, durante mi permanencia en los contornos, la veracidad de los que me pusieron al corriente de la crónica.

Llegamos á Scala-Dey, término de nuestro viage, á las dos de la tarde, bajo la tremenda influencia de un sol canicular, cuyos rayos obraban sobre nosotros cual plomo derretido, y entramos en una pequeña calle, compuesta de veintidos casas iguales, chatas y reducidisimas, que se terminaban en una pared, en cuyo centro se abria una enorme puerta gótica. Esta puerta daba entrada à una pequeña plaza formada por cuatro edificios: á la derecha habia una casa nueva de tres pisos; al frente otra tambien nueva, pero mas espaciosa que la primera, bien que de solos dos pisos; y á la izquierda, primero, otra casa vieja, obra del tiempo de la construccion del convento; y segundo, una iglesia nueva, pero muy reducida, y blanca como una paloma.

La casa antigua que queda mencionada, llámase *Confreria*, ó sea un puesto avanzado del convento, donde residian cuatro legos que daban hospitalidad á los viajeros que á aquellos sitios llegaban: la palabra *Confreria*, equivale à *hermandad de frailes*.

Por efecto de la ley de desamortizacion planteada durante el ministerio de Mendizabal, habia pasado aquella finca del poder de la Nacion, al de cuatro opulentos comerciantes: dos de ellos avecindados en Tarragona, y los otros dos en Barcelona. Roturadas y puestas en cultivo las inmensas estensiones dependientes del monasterio, tocaron sus poseedores con el inconveniente de que la distancia que mediaba entre aquel punto y las poblaciones mas inmediatas, era un obstáculo para que los trabajadores y colonos pudieran residir á la mira de los trabajos; y para obviar este inconveniente, labraron las veintidos casuchas segun queda hecho mérito, y las dos que, juntamente con la Confrería, estaban destinadas à las familias y mayordomos de los propietarios.

Esta breve esplicacion bastará para que comprenda el lector cuàl no seria mi apuro al verme en un lugar donde no existia ni una mala posada, y que sin embargo debia hospedarme por espacio, sabe Dios de cuánto tiempo. Esto, sin embargo, no impidió que llegado al centro de la plazuela, refrenase mi jamelgo y echase pié á tierra.

Dijo bien aquel que escribió que la Providencia vela por sus criaturas.

Y entiéndase que esta observacion me conduce à hablar del caràcter de los catalanes.

Frente por frente de la casa que habitaba yo en Tarragona, vivia un opulento comerciante con su apreciable familia, compuesta de una hija casada con uno de sus primos, dos hijas mas, niñas de diez á doce años, y tres hijos de ocho y catorce y diez y seis.

Habia ademas la madre; una señora americana, mujer bondadosa y de bellìsimo caràcter.

Emilia y Ana, que así se llamaban las dos niñas, solian pasar una hora de la tarde asomadas á su balcon, jugeteando, riendo y charlando; y yo que tenia igual costumbre, contribuia á su diversion por medio de gestos y señas amigables.

Todo el resto de la familia me era tan conocido como yo a ella, por mas que nunca hubiésemos trocado ni un saludo; cosa que me causaba estrañeza en un principio.

El carácter catalan es en el fondo sumamente bondadoso, franco y leal, pero reservado, poco dado al trato, como sucede en todas las personas estremadamente laboriosas y dedicadas afanosamente al cumplimiento de sus deberes.

Así sucede con los hombres de Cataluña, y el bello sexo se resiente de esta misma reserva, que los hijos de otras provincias de España no sabemos apreciar en su justo valor hasta despues de residir algunos meses en aquellas ricas comarcas.

Cuando entramos en la plaza de la Confrería reinaba en ella ese silencio profundo, turbado únicamente por los rumores de los insectos, que el viajero, agoviado por el calor, toma fácilmente por una protesta de aquellos contra los ardores del sol.

Como sitio apartado y que no sirve de tránsito para punto alguno, ese silencio es habitual en él así es que el sonoro ruido que produjeron nuestros caballos, al pisar con sus cascos las piedras del pavimento llamaron la atencion de todos aquellos moradores de Scala-Dey, que no estaban entregados á las dulzuras del sueño en tan calorosa siesta.

Entre una docena de caras tostadas y un tanto bobaliconas, imágen fiel del asombro, apercibí un instante à mis vecinitas Ana y Emilia: y digo apercibí, porque asomarse al balcon reconocerme y desaparecer gritando:

—¡*El vehí de las ulleras*! fué todo uno.

Y sépase que *vehí de las ulleras*, significa el *vecino de las gafas*.

Al mismo tiempo ví llegar algunas personas de ambos sexos, que se dirigieron al señor Plá, preguntándole por el estado de su salud. Eran su mujer, sus hijos y algunas amigas y amigos que habian tenido la complacencia de acompañarlos en aquella espedicion.

Dos minutos escasos eran pasados, cuando apareció mi vecino don Mariano, padre de Emilia y Ana, el cual, saliéndome al encuentro con la mayor amabilidad, me presentó cordialmente la mano, se felicitò por mi llegada, espresó su formal resolucion de hospedarme, *honor que no cederia á nadie*, y concluyó por llevarme á su casa, en cuya escalera encontré á toda la familia que salia á recibirme.

Cualquiera convendrá que este recibimento, hecho por personas con quienes ningunas relaciones me unian, y de cuya amabilidad no debia tener formado el mejor concepto, deberia sorprenderme.

Pero tal es el carácter catalan, y recibí todos aquellos obsequios; agradecido sí, pero no admirado.

Plà se hospedó donde lo estaba ya su familia y amigos: en algunas habitaciones que les habia cedido el dueño de la *Confreria*.

Aquella misma tarde llegaron el juez de primera instancia, el escribano y el aguacil del juzgado del partido de Falset, y cuarenta soldados á las órdenes de un jóven y apreciable teniente de infantería.

Todas estas personas, esceptuando la tropa, que fué alojada en las casas de les colonos, se acomodó en la casa de uno de los propietarios, el señor de Peyra, que tuvo la amabilidad de ofrecerles sus servicios; y antes de las diez dormiamos todos profundamente, tanto por descansar de las fatigas del dia, cuanto porque el siguiente debiamos empezar al amanecer los trabajos de esplotacion en busca del codiciado tesoro.

(Se continuará.)

FELIPE CARRASCO Y DE MOLINA.

(Leon Español.)

PALMA.

Del periódico *La Crónica* que se publica en Madrid copiamos los siguientes párrafos.

«Hemos oido á algunas personas interesadas por gruesas sumas en la proyectada creacion de un banco de emision en las islas Baleares, lamentarse de la resistencia que han encontrado sus deseos en las pretensiones iniciadas por el *Banco de Barcelonu* para sustituir tan útil establecimiento con una sucursal suya, dotada de la facultad de emitir y pagar billetes. Con la ley en la mano, y consultando desapasionadamente todos sus artículos, nos parece imposible que el comercio de las Baleares tenga nada que temer en asunto que tan directamente puede influir en su porvenir; asi es que estamos muy léjos de abrigar el recelo que los interesados á quienes aludimos manifiestan. Diremos mas; desearíamos que el actual señor ministro de Hacienda resolviese la cuestion, porque abrigamos el convencimiento de que con su inteligencia y recto proceder en esta cuestion desvanecerá las infundadas esperanzas que algunos hayan podido concebir.

¿Con qué motivo, habiéndose concedido á las poblaciones de Sevilla, Málaga, Santander y otras, el tener bancos particulares, se negaria un derecho igual á las ricas y pacíficas Islas Baleares? ¿Qué razon puede haber para hacer depender su situacion mercantil, tan independiente por sus especiales circunstancias de la de Barcelona y de las bruscas oscilaciones á que todo establecimiento de crédito está espuesto hoy en esta última plaza?

Si algo llegase á convencernos de que son fundados los temores á que nos referimos, abordarémos decididamente la cuestion legal que nos parece clara como la luz del dia, y en la de conveniencia pública suministrarémos algunos datos interesantes que no dudamos serán tenidos en cuenta por quienes corresponda, para que no se llegue á convertir al comercio de las Baleares en humilde feudatario del Banco de Barcelona ó de sus accionistas.

Será tambien objeto de nuestras observaciones la cuestion que puede estar muy relacionada con la anterior, y es la relativa al espediente sobre la emision de acciones hecha por el Brnco de Barcelona con posterioridad á la ley de 28 de enero de 1856.»

Nosotros creemos lo mismo que nuestro colega madrileño que la planteacion de un banco en esta provincia no ha de tropezar con las dificultades que algunos piensan. En su pronta creacion se interesan grandes capitales y ante todo está la prosperidad de las Islas Baleares y el fomento de su riqueza, circunstancias bastantes para que el gobierno de S. M. no ponga obstáculos á que pronto vea esta capital montado un establecimiento de crédito que tantos beneficios ha de producir.

Esperamos confiadamente que nuestras autoridades, el comercio y cuantas personas tengan influencia cerca del gobierno harán los mayores esfuerzos para que se resuelva cuanto antes la cuestion de que ligeramente nos hemos ocupado.

P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SANTOS SERAPIO Y CLAUDIO

Y EL

BTO. ALFONSO RODRIGUEZ CONFESORES.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 25 ms.
Pónese.... á las ... 5 » 2 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 43 ms. 55 s.

AVISOS OFICIALES.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Debiendo proceder al monbramiento de comisionados de apremio para hacer efectivos varios créditos de esta municipalidad, y dar mas impulso á la recaudacion de las cantidades que adeudan los morosos al reparto de la derrama, he venido de acuerdo con el Ayuntamiento en anunciarlo al público para conocimiento de los sugetos que deseen obtener dicho encargo, los que podrán presentarse desde luego en la secretaría de esta alcaldia y se les espedirá el correspondiente despacho si sus circunstancias de aptitud no lo impiden. Palma 16 de octubre de 1857.—Juan Ferrá.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

Rifa del mes de octubre de 1857.

En el sorteo verificado hoy á beneficio de la Casa de Misericordia han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Números.
1.ª Cien libras mallorquinas. . . .	7812
2.ª Cincuenta idem idem.	7152
3.ª Veinte y cinco idem idem. .	5070
4.ª Diez idem.	8181
5.ª Otras diez idem.	716
6.ª Otras diez idem.	2924
7.ª Otras diez idem.	7405
8.ª Otras diez idem.	5516
9.ª Otras diez idem.	8472
10.ª Otras diez idem.	8455
11.ª Otras diez idem.	10798
12.ª Otras diez idem.	8174
13.ª Otras diez idem.	7218
Aproximaciones.......	7811 7813

Palma 28 de octubre de 1857.—José Mir y Ferrer, vocal secretario.

SECCION DE ANUNCIOS.

Taylor y Lowe

ÓPTICOS DE BAVIERA,

PROPIETARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ÓPTICA

en Madrid, calle del Príncipe núm. 12, en Barcelona, Rambla núm. 93.

POSEEDORES DEL MUY CONOCIDO INSTRUMENTO LLAMADO

OPTÍMETRO.

Comunmente cuando uno quiere procurarse anteojos, está obligado á esperimentar muchos, que cansan las fuerzas de los órganos ópticos, y dificilmente podrá obtener el grado que los cristales deban tener para que sirvan al abjeto deseado; ahora no será ási gradúandolos à la vista de cada individuo con el OPTÍMETRO.

Por medio de este instrumento se sabe de una manera evidente cuales son los cristales que mas se adaptan á la vista, y de este modo evitar los perjuicios que causan los cristeles que son mas fuertes de lo necesario. Es puro efecto de la casualidad el hallar sin tal instrumento anteojos que convengan perfectamente á la vista; tampoco podria sin ausilio determinarlos con toda preciiion el mas esperimentado óptico.

Al mismo tiempo recomendamos nuestros anteojos con cristales de roca para todas vistas, y que se distinguen mucho por su buen corte, pureza y concavidad proporcionada, proporcionando un reflejo muy agradable á la pupila, que lejos de cansar la vista, la conserva para poderse servir de la misma muchos años. Tambien tenemos el gusto de ofrecer á los que se dignen favorecernos con su confianza, otra clase de cristales llamados *Perescopicos* que con escepcion de los cristales de roca, son muy preferibles á todas las demas, y reportan tambien muy grandes ventajas á la vista.

Ademas tenemos un hermoso surtido de anteojos de larga vista, Telescopios, gemelos para teatro, de varias clases y guarniciones y los de última invencion llamados *Duquesas* con 12 cristales muy cómodos y por su poco volúmen preferibles á los demas, lentes de mano y á lo *Quevedo*, de oro, plata, plata dorada, carey, acero y búfalo, anteojos de muchas clases para señoras y caballeros, y con cuatro cristales de diferentes colores, Linternas mágicas, Cosmoramas y cristales sueltos para Panoramas, Barómetros de mercurio, aneroides y metálicos, Termómetros, Hygrómetros, Pesa-licores, de plata y vidrio, Microscopios compuestos y sencillos y de Stanhop, Cuenta hilas, estuches matemáticos, brújulas sencillas y mineras y para agrimensores, eclímetros, Niveles de agua y aire y con anteojos, Cartabones, Pantometras, Alambiques para el ensayo de los vinos, Máquinas eléctricas y electro magnéticas, idem hydroplatínicas, Medidas para agrimensores y métricas de marfil, ballena y madera, planchas para retratos al Daguerreotipo, Manómetros para calderas de vapor, espejos de aumento, etc., y todos los artículos pertenecientes al ramo de óptica.

Los precios estan fijados con la mayor economía.

El despacho se halla en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 54.

Nuestra permanencia en esta será de un MES.

GRAN NOVEDAD.

El comisionado en la pañueleria bordada de China, tiene el honor de avisar al público, que habiendo vendido la mayor parte del surtido en dicho articulo, ha hecho venir otro nuevo y de última novedad, con grandes rosas primorosamente trabajadas con ricas sedas de torzal, siendo tal su bordado que iguala ó se desconoce el reves del derecho, en términos que no es posible advertir donde concluye una obra de torzal en su delicado trabajo no conocido hasta el dia. En la gran fonda de las Cuatro Naciones, número 32, cuarto principal, hay el mencionado depósito.

VENTAS.

Se vende una hermosa mesa de villar acabada de construir. En esta imprenta darán razon.

EN LA AGENCIA DE NEGOCIOS DE J. Salvá y compañia darán razon de quien tiene para vender un caballo y una tartana valenciana en buen estado de servicio, advirtiendo que se cederà todo à un precio sumamente arreglado.

EN LA VILLA DE LLUMMAYOR HAY para vender una porcion de palos de almendros de muy buena calidad. En esta imprenta darán razon de la persona con quien deberán avistarse los que deseen comprar algunos de dichos palos.

EN LA VILETA Y SITIO LLAMADO *Suyet* del término de esta ciudad, se venden ó alquilan unas casitas urbanas. La persona que quiera entrar en ajuste podrá avistarse con su dueño que vive en la calle de Peleires, casa número 60.

SE DESEA VENDER UNA ALGORFA SItuada en el punto mas céntrico de esta ciudad, valuada en 1150 libras, moneda del pais. Para el ajuste avistarse con el señor Campins, calle Anche de la Merced, número 37.

HAY PARA VENDER VARIAS ARMAS figuradas propias para teatros. Las personas que deseen adquirir alguna de ellas podrán dirigirse calle de San Jaime, nùmero 15, tienda.

Baratura sin engaño.

Cueros de lana, patenes, paños, última novedad, cueros algodon, tela de hilo, colores oscuros, que por su baratura puede usarse para forros, chalecos de tartan en cortes, camisas de color finas y ordinarias, papel holandés satinado para cartas, id. medio holandés, id. cuarto español superior, plumas de acero y de ave, cajas de cristal y carton para albajas, calendarios de tres clases para 1858, y otros artículos á precios tan cómodos como son las estampas estrangeras en historias á real de vellon cada estampa.

Comision de ventas, plaza de Cort, frente á la càrcel, tienda.

Mr. DOUX,

llegará de Paris dentro breves dias con un gran surtido de estampas modernas de planchas nuevas y del mejor gusto.

NODRIZA.—Se desea una de buenas circunstancias para criar una criaturita de muy pocos dias. En esta imprenta daràn razon.

Mr. MARIGNAC.

Mr. Marignac acaba de llegar à esta capital procedente de Paris con un grande y variado surtido de estampas de todos tamaños en negro y de color, una hermosa coleccion de estampitas coloradas para devocionarios, delanteros de chimenea del mayor gusto, una gran coleccion de grabados antiguos de los mejores autores, estereóscopos de los mas modernos y mejores que hasta el dia hayan parecido, con un surtido de vistas y grupos del mejor gusto, y tambien fotografías grandes para cuadros. Todos estos géneros se venden á precios equitativos. Hay igualmente un buen surtido de mapas de Dufour à 4 rs. uno, Atlas de 14 mapas á 24 rs., y una coleccion de buques pintados de todas clases y tamaños. El despacho se hallará abierto todos los dias en la casa de madera que acaba de construirse en la Cuesta nueva de la Pescaderia, junto al Teatro, y solo permanecerá en ésta hasta últimos de noviembre próximo.

MUEBLES DE LUJO.

Perfeccion, elegancia y solidez.

Gran surtido de cómodas, espejos de todas dimensiones, camas, sofás, consolas, cuadros, sillas, butacas, mesas de juego, mesas con piedra de mármol, y mesitas con mármol tambien para lavarse, y otros muebles de varias clases; todo construido con mucha perfeccion, debiendo advertir que se hará cualquier trabajo que se encargue: tienda de Pedro Antonio Bernat, plaza de la Constitucion ó del Borne, número 8.

En la misma tienda hay un variado surtido de estampas á precios módicos.

AL PÚBLICO.

Se estan esperando dos grandes buques noruegos cargados de tablones, madera roja, superior calidad, procedentes de los principales puntos de Suecia, y mejores que los que se descargan del señor Cetre; se espenderán sobre el Muelle á 12 1[1/2] duros la docena de 21 palmos todo lo mas.

LOS PADRES, TUTORES Y DEMAS ENcargados de mozos que han de entrar en el próximo sorteo de provinciales, y quieran entrar en concordia, se avistarán con don Gerónimo Forteza que vive en la plazuela de las Copiñas.

RETRATOS.

JULIO VIRENQUE, pintor, hace toda clase de retratos, al óleo y fotográficos, á todos precios.

Vive cuesta Montaner, 35 y 36 frente la calle de los Huertos.

EE LA PELUQUERIA DE SENDRA PLAZA de las Copiñas se limpia la dentadura con toda perfeccion y se venden las botellitas tan acreditadas de Gutierrez los cuales contienen el liquido calmante del dolor de muelas. Acompaña á las botellas mencionadas una esplicacion detallada de su uso y efectos.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT,

Pas d'en Quint n.° 74 y Plaza de Cort n.° 38.

En dicha imprenta y libreria se suscribe á

LA CONDESA DE MONRION

(Segunda parte de LA LEONA)

NOVELA ESCRITA EN FRANCES POR EL CÉLEBRE **SOULIE**

TRADUCIDA

POR D. B. M. ARAQUE.

PROSPECTO.

Cuando Federico Soulié escribió LA LEONA, *su obra hizo gran sensacion en el mundo literario. Paris vió arrebatar en breves dias varias y numerosas ediciones de esta interesante novela, y nosotros creimos que debiamos darla á conocer á nuestros favorecedores. Apenas llevábamos publicadas tres entregas, tuvimos que duplicar la edicion, y en el dia nos quedan escasos ejemplares.*

Si feliz estuvo su autor en la primera parte de LA LEONA, *mas interesante y arrebatador se mostró en la segunda parte, con que, poco antes de morir, enriqueció el catálogo de las obras maestras. Esta segunda parte lleva por título LA CONDESA DE MONRION, y desde sus primeros renglones avasalla y conmueve deliciosamente el corazon de cuantos la leen. No dudamos que merecerá al ilustrado público la misma acogida que* LA LEONA, *cuyo buen éxito ha sido fabuloso, mayormente cuando la* CONDESA DE MONRION *es tambien de cortas dimensiones.*

PARTE MATERIAL.

Toda la obra constará de veinte y cinco á treinta entregas en un solo tomo. Cada entrega de 16 *páginas, de escelente papel, en 4.° prolongado. Cada cuatro entregas se regalará una bonita lámina, representando las escenas mas interesantes. Se repartirán sin interrupcion (puesto que tenemos el original aprobado por la censura), dos entregas semanales, guarecidas por su cubierta, y al final de la novela se dará otra cubierta mas elegante para la encuadernacion del tomo.*

La primera entrega con su lámina, está de manifiesto en casa de todos los comisionados de esta Sociedad.

***PRECIO: UN REAL** cada entrega llevada á domicilio en Madrid, y franca de portes en provincia.*

SE VENDE

CALENDARIO

Y

ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMÍA,

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IVIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1858,

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento. Adornado CON 15 GRABADOS *que representan varios objetos.*

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

